







## RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS Periodo: del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2022

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, me permito manifestar que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Solidaridad, Quintana Roo, al 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2022, no tiene Cuentas Bancarias Productivas Específicas en los cuales se depositen o ministren recursos federales transferidos por cualquier concepto y, en consecuencia, no genera ni publica información relativa a cuentas productivas

ATENTAMENTE
"ALMA, VIDA Y CORAZÓN"

L.A.E. LUIS FEMPE LOO LIZAMA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD